

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO									
					Fecha		13-05-2025		
					Número de solicitud		12-004-2025		
					Número de estudio		IM/05086		
					Metodología que se utilizó		3 COTIZACIONES DE PROVEEDORES DEL RAMO		
[12] Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología /									
Área requeriente									
Investigación de mercado									
FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN									
M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.									
LIC. JOHANNA CHAVEZ RODRIGUEZ									
AVENIDA TEPEYAC 1283 , CHAPALITA, CHAPALITA, 45040, Zapopan, Jalisco (MX)									
TRES COTIZACIONES DE PROVEEDORES DEL RAMO									
(33) 3122-4205									
MGM950427MK0									
johanna.chavez@mgmicos.com.mx									
Local									
3-6 días hábiles									
Crédito 15 días									
P02142:Estado: Activo									
PRECIO UNITARIO									
IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)									
PRECIO PROMEDIO O MEDIA									
190,800.76									
GRAN TOTAL: \$ 190,800.76									
MANIFIESTO:									
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA ÚNICA GRAVA EL 16% DE I.V.A.									
ANEXOS:									
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 63 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL									
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.									
ELABORÓ									
Laura Susana Alvarez Barraza									
Leonardo Aceves Gutiérrez									
MATEO BONILLA CORONADO									